

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 074

Fecha Estado: 02/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300120200039700	Ejecutivo Singular	EXPUMAX S.A.S.	NELSON DE JESUS ALZATE ORTIZ	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	01/09/2020		
05615400300120200040500	Verbal	HECTOR HUGO RODRIGUEZ GUTIERREZ	JULIAN ALBERTO ESCOBAR TEJADA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES (REPARTO) DE MEDELLIN	01/09/2020		
05615400300120200040900	Ejecutivo Singular	MARIA GABRIELA MACIAS SANCHEZ	DAIBY MAICOL VALENCIA RIVERA	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/09/2020		
05615400300120200041000	Verbal	JESUS ALONSO PALACIO RUIZ	FABIAN DE JESUS LOPEZ MIRANDA	Auto admite demanda	01/09/2020		
05615400300120200041300	Monitorio puro	CESAR DAVID POSADA CUARTAS	GABRIEL JAIME GOMEZ RAMIREZ	Auto que niega lo solicitado NIEGA REQUERIMIENTO Y ORDENA ARCHIVO	01/09/2020		
05615400300120200041800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	LUZ ESTELA ECHEVERRI ECHEVERRI	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA MEDIDA CAUTELAR	01/09/2020		
05615400300120200042300	Verbal	MARIA EUGENIA ECHAVERRY PELAEZ	MARILUZ ARBOLEDA CARDONA	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	01/09/2020		
05615400300120200042600	Verbal	CARMEN LETICIA ALZATE RIOS	LILIANA ORTIZ DE MANCILLA	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	01/09/2020		
05615400300120200043300	Verbal	JHON FREDY BARRERA ARBOLEDA	MARGARITA MARIA GOMEZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	01/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO (A)